

ACTA

JUNTA GESTORA

TOMA DE ACUERDO TELEMÁTICO

10 de octubre de 2024

Convocada de urgencia la Junta Directiva para la toma de acuerdo por medios telemáticos, se ha procedido a la votación para la toma del siguiente acuerdo:

1.- Suspensión de la concentración de frontón de 30 metros, prevista en Valencia del 13 al 15 de diciembre de 2024.

MOTIVO:

El Comité Nacional Técnico, a propuesta de la Dirección Deportiva, estableció a comienzos de año las fechas de las diferentes concentraciones y jornadas de convivencia de frontón 30 metros. En ese momento se planteó una concentración de alto rendimiento de frontón 30 metros del 13 al 15 de diciembre, con objeto de establecer el grupo de trabajo e iniciar la preparación de la liga de naciones de 2025, entendiéndose que para esa fecha las elecciones de la FEPelota ya se habrían celebrado. Tras la publicación del calendario electoral de la FEPelota se constata la coincidencia de fechas entre la Asamblea General constitutiva, donde se realizarán las elecciones a la Presidencia y a la Comisión Delegada, y la Concentración de F30 m. La Dirección Deportiva ha propuesto la cancelación de la actividad dado que en esa fecha no se puede celebrar actividad deportiva alguna, además de que en función del resultado de las elecciones los seleccionadores, así como el grupo de deportistas seleccionados pueden variar. Por todo ello se plantea la suspensión de la actividad hasta comienzo del siguiente año una vez los nuevos gestores hayan establecido sus líneas de trabajo y equipo técnico.

Se han recibido en tiempo y forma los votos favorables de todas las personas integrantes de la Comisión Gestora, por lo que la propuesta queda aprobada por unanimidad.

D. Julián García Angulo
PRESIDENTE

Dña. Rosalía Pinardo Ruiz
SECRETARIA